

**PUBLIPESCA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**PUBLIPESCA S.A.**- Fue constituida el 17 de septiembre de 1990, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de octubre del mismo año; el objeto principal de la Compañía es la producción y comercialización de camarones en sus diferentes fases de cultivo, cría, cosecha y extracción en sus diferentes tallas, cuya comercialización es el mercado local. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991107614001, teniendo como domicilio tributario ubicado en la ciudad de Guayaquil en el Km .52 vía a la costa .

**Operación.**- Las ventas de la Compañía consisten en la comercialización del camarón en sus diferentes tallas, cuyas ventas al 31 de diciembre de 2018 fueron: Camarón de primera por US\$. 980,280, camarón de segunda por US\$. 164,665 y larvas de camarón por US\$. 1,966; cuyas ventas se han mantenido en comparación con el año 2017 (US\$. 1,125,567). La Compañía cuenta con 40 hectáreas de camarón, la cual se encuentra ubicado en la vía a la costa parroquia Sabana Grande.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 27 del 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 10 del 2018.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, plantas y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

**Pronunciamientos contables.**- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para el período anual que comenzaron el 1 de enero del 2018, sobre las cuales la Administración de **PUBLIPESCA S.A.** determino que no existe impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.**-

- ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" entro en vigencia para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía realizó la evaluación y determinó que no existe impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.**-

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía realizó la evaluando y determino que no existe impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.-**
  - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
  - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.-**
  - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
  - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.-** Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Información por segmentos.-** Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocios de **PUBLIPESCA S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación).

**Activos y pasivos financieros.-** Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación del camarón en sus diferentes tallas y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos agrícolas.
- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a los depósitos en bancos
- **Créditos.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo. Las cuentas por cobrar comerciales, están conformadas en un alto porcentaje por cadenas comerciales, por lo que tiene exposición de riesgo de crédito importante.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones, sin embargo cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

**Efectivo y equivalente de efectivo.**- La Compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja, banco e inversiones temporales menores a 90 días plazo.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

**Existencias.**- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio.

La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, adicionalmente, anticipos a proveedores y otros anticipos menores para adquisiciones de bienes y servicios.

**Propiedades, planta y equipos.**- Están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas a continuación. Los pagos por reparaciones y mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificios	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de Computación	33,33%
Muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

La Administración de **PUBLIPESCA S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

**Pasivos financieros.**- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Otros pasivos corrientes.**- Son provisiones reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Jubilación patronal e indemnización.**- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en el año 2017, por una firma de actuarios profesionales.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyó como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

**Resultados acumulados.**- Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reconocimiento de ingresos y gastos.**- La Compañía reconoce Ingresos por venta de camarón, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de Impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del Impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Bancos	106,729	30,312
Inversiones temporales	<u>843</u>	<u>291</u>
Total	<u><u>107,572</u></u>	<u><u>30,603</u></u>

### 3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (Continuación)**

**Bancos.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, las cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Cuentas y partes relacionadas	450,000	329,999
Clientes	0	66,674
Otros	<u>6,752</u>	<u>18,464</u>
Total	<u>456,752</u>	<u>415,137</u>

**Cuentas y partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a valores por cobrar a partes relacionadas, cuyo detalle es como sigue: Corporación Lanec S.A. por US\$. 320,000, Asociación Campana Tres por US\$. 115,000 y Technimas S.A. por US\$. 15,000, cuya fecha de vencimiento es de 90 días plazo y sobre las cuales no se generan interés.

### 5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)
Inventarios en procesos	136,344
Materia prima	29,325
Materiales y repuestos	<u>14,597</u>
Total	<u>180,266</u>

**Inventarios en procesos.**- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden al proceso de engorde del camarón de acuerdo a su talla requerida.

**Materia prima.**- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente a balanceados, suministro e insumos y materiales, los mismos que serán utilizados a medida que se requiera en el proceso de engorde del camarón.

### 6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente (IVA)	56,833	8,459
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>11,090</u>	<u>28,321</u>
Total	<u>67,923</u>	<u>36,780</u>

**Retenciones en la fuente (IVA).**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Instalaciones	973,116	970,553
Maquinarias	293,581	287,847
Edificios	13,389	13,389
Vehículos	<u>1,339</u>	<u>1,339</u>
Subtotal	1,281,425	1,273,127
Menos: Depreciación acumulada	( <u>791,433</u> )	( <u>702,993</u> )
Total	<u>489,992</u>	<u>570,134</u>

Durante los años 2018 y de 2017, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	570,134	628,009
Más: Adiciones	8,298	27,637
Menos: Cargo anual de depreciación	( <u>88,440</u> )	( <u>85,512</u> )
Saldo final, neto	<u>489,992</u>	<u>570,134</u>

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a inversión en acciones en la Compañía La Favorita por US\$. 156,648, la misma que para el año 2018 dicha inversión fue vendida a su valor en libras, no generando ganancia o pérdida alguna.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Proveedores	230,317	234,347
Otras cuentas por pagar	<u>107</u>	<u>47,307</u>
Total	<u>230,424</u>	<u>281,654</u>

**Proveedores**.- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan Importes por pagar por adquisiciones de bienes y servicios, que no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 30 y 60 días plazo.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

**Otras cuentas por pagar.**- Al 31 de diciembre del 2018 y de 2017, corresponden principalmente al registro de provisiones por concepto de intereses financieros originados en préstamos para capital de trabajo las mismas que serán devengados en el tiempo que dure el préstamo.

## 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a impuestos corrientes en US\$. 1,426 (US\$. 18,948 en el año 2017). En adición, en el año 2017, corresponden a beneficios sociales por US\$. 36,181 y obligaciones con el IESS por US\$. 1,676.

## 11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró la provisión por reserva de jubilación patronal en US\$. 8,213 (US\$. 3,691 en el año 2017) y desahucio por US\$. 2,223 por los años 2018 y 2017. La Compañía procedió a registrar la provisión de jubilación patronal y desahucio para el 2018, en base a las proyecciones presentadas en el estudio actuarial del año 2017.

## 12. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está representado por 396.080 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada acción, las cuales están formada por: Actionflex S.A. por US\$. 207,942, Mocarati Cia. Ltda. en US\$. 168,333 y Olsen Pons Christian Antonio (persona natural) por US\$. 19,805 todos de nacionalidad ecuatoriana.

Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada el 28 de noviembre de 2016 se aprueba el aumento de capital de US\$. 54,000, la misma que fue registrado en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de diciembre de 2016.

El 27 de junio del 2017 se registra un aumento de capital por \$28,140 el cual fue registrado en el Registro Mercantil de Guayaquil, según el acta de junta general de accionistas celebrada el 12 de junio del 2017.

La Resolución No. NAC-DGEROGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La entrega de esta información al Organismo de Control correspondiente al ejercicio contable 2018 fue reportada en febrero 11 del 2019.

**Reserva legal.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía procedido a efectuar la aprobación de la reserva legal en virtud que sus resultados integrales son positivos.

## 13. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	----- 2018 -----		----- 2017 -----	
	Ventas	Costo	Ventas	Costo
	----- (Dólares) -----			
Camarones	1,144,945	1,151,548	1,121,318	976,486
Larvas	1,966	1,966	1,576	1,576
Otros	<u>5,741</u>	<u>22,218</u>	<u>2,673</u>	<u>2,716</u>
Total	<u>1,152,652</u>	<u>1,175,732</u>	<u>1,125,567</u>	<u>980,778</u>

**14. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2018, representa principalmente pagos por: Honorarios profesionales por servicios en control de producción por US\$. 23,583, otros servicios por honorarios en US\$. 4,430, Impuestos, contribuciones y otros por US\$. 1,946.

**15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la compañía preparo la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Pérdida / Utilidad antes de Impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	( 49,862)	127,054
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	0	46,662
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	4,245
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	0	19,058
Deducciones adicionales	<u>0</u>	<u>27,076</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>0</u>	<u>131,826</u>
Impuesto a la renta causado del 25% y 22%	<u>0</u>	<u>29,002</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**16. PERDIDA / UTILIDAD NETA POR ACCIÓN**

La pérdida / utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida / utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**17. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de Información financiera.

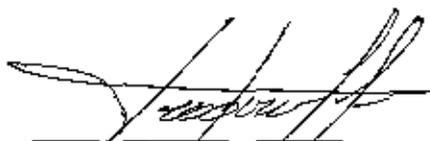
La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le condeme obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

**18. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 29 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ing. Teodoro Malo Malo  
Gerente General



Ing. Juan Pacheco Guerra  
Contador

---